Diario Balear.

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1829.

San Crecencio confesor y S. Hermógenes mártir.
B. P. en S. Agustin y Mínimos.

Luna llena á las 6 y 32 minutos de la mañana en Escorpion.=Frios.

PASCUA DE RESURRECCION.

Sale el sol á las 5 y 23 minutos y se pone á las 6 y 37 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor se ha servido dirigir al Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia el Real decreto siguiente:

El espantoso terremoto que en la tarde del 21 de marzo último se sintió en diferentes pueblos de la gobernacion de Orihuela, y otros del partido de Murcia, ha convertido en un desierto los fértiles campos que un momento antes ocupaban 20 templos, mas de 40 casas, y varios artefactos que hacian rica y feliz aquella comarca, sepultando bajo sus ruinas una parte considerable de los habitantes con sus cosechas, sus ganados, y toda su fortuna. El doloroso

cuadro que presenta esta calamidad sin ejemplo entre nosotros, y la situacion en que se hallan tantos útiles labradores, artesanos, huérfanos y viudas que han podido salvar su triste ecsistencia, ha cubierto de luto mi corazon; y nunca mas que en esta ocasion he sentido la falta de nuestra pasada opulencia, que no permite atender á tan grande necesidad conforme á mis paternales deseos. Sin embargo, persuadido de que todos mis amados vasallos, venerando los inescrutables designios de la divina Providencia, verán en la catástrofe que aflige á sus hermanos, un nuevo y poderoso motivo de ejercer la mas eminente de todas las virtudes; he mandado que de mi bolsillo secreto, y el de la Reina mi augusta Esposa, se suministre inmediatamente 1.500@ rs. para el socorro de los necesitados, y quiero que se inviten en mi Real nombre á las corporaciones del Estado, á los grandes, prelados, títulos y personas pudientes, y en general á todos los habitantes de mis dominios á que se suscriban por la cantidad que quieran destinar á tan piadoso y recomendable objeto, haciéndose esta suscripcion ante las justicias y párrocos respectivos, que cuidarán de recaudar los productos, y de formar listas de los contribuyentes para que se publiquen en la Gaceta de Madrid. Asimismo he venido en decretar que de los granos de rentas decimales pertenecientes á mi Corona, se apliquen con el mismo destino 20@ fanegas de trigo: que se escite el zelo del Comisario general de Cruzada, y del Colector general de Espolios para que contribuyan con lo que sea posible de los fondos que tienen á su disposicion: que se cuide con particular esmero en las casas de beneficencia de la crianza, educacion y establecimiento de los huérfanos desvalidos, en el caso de que alguno quedase despues que las personas acomodadas se en-

carguen, como espero lo harán, de los que sus facultades les permitan: que se forme una Junta, compuesta de los RR. Obispos de Orihuela y Murcia, del alcalde mayor de esta ciudad, el corregimiento de aquella, y de dos eclesiásticos y dos vecinos de distincion y arraigo de cada una de las mismas, que nombren dichos prelados, para que averigüe con toda ecsactitud las pérdidas sufridas, y las personas que deban ser socorridas, dándoles desde luego los ausilios que necesiten: y finalmente, que para la direccion é inversion de los fondos que se recauden, se forme bajo la presidencia del M. R. Cardenal Arzobispo de Toledo, mi Consejero de Estado, otra junta compuesta de los decanos de mis Consejos de Castilla, Indias, Ordenes y Hacienda, del Comisario general de Cruzada y del Colector general de Espolios, la cual me dará conocimiento de sus trabajos, y consultará lo que crea conveniente por la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia de vuestro cargo, llevando la cuenta y razon por las oficinas de Cruzada, en cuya tesorería general y sus dependencias se reunirán los caudales á proporcion que se recauden, y mientras se les da el competente destino. Tendreislo entendido, y dispondreis lo correspondiente á su cumplimiento.=Está señalado de la Real mano. En Palacio á 5 de abril de 1829.=A D. Francisco Tadeo de Calomarde. (*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 20 *de marzo.*

Se dice con referencia á cartas estrangeras haber sido electo Sumo Pontífice el Cardenal Rodulfo de Austria, que nació en 8 de enero de 1788, fué creado Cardenal por Pio VII en 1819, y ha tomado el nombre de Pio VIII: tiene de edad 41 años, dos meses y dias. (*Diario de Sevilla.*)

TEMBLOR DE TIERRA.

Continuacion de los estractos de varias cartas relativas á este triste acontecimiento.

Con fechas posteriores al 24 *de marzo tenemos otras varias cartas, de las que estractamos las notas siguientes:*

Huerta del que fue Almoradí 26 *de marzo.*

Del temblor del 21 ha resultado definitivamente haber desaparecido este pueblo. Solo quedan cinco casas quebrantadas sin reducirse á escombros. Se llevan sacados 157 cadáveres de entre las ruinas, y no restarán menos de 80, á quienes se trata de dar sepultura. Tambien han perecido bastantes caballerías; pero hasta ahora no puedo especificar el número &c.

En otra carta de Guardamar del 27 *se dice:*

De resultas del terremoto del 21 han sido arruinados los pueblos de Almoradí, Benejuzar, Formentera, Torrevieja, Rojales y este pueblo. Han perecido en el primero mas de 200 personas, en el segundo mas de 100, en el tercero nueve, en el cuarto sobre 50, en el quinto sobre 21, y en este cuatro; todo esto prescindiendo de los muchos heridos y estropeados. Si tarda la esplosion media hora mas perecian indudablemente mas de 40 habitantes, pues ya se hubieran hallado en sus respectivos domicilios. Todos habitamos barracas en los campos, porque todavía siguen algunos sacudimientos &c.

Se nos ha comunicado igualmente una carta de Valencia del 28 *de marzo que dice asi:*

El 21 á las siete de la noche sufrió esta capital un mediano temblor de tierra; no produjo daño alguno, gracias á lo minada que se halla. Segun los avisos que se reciben de varios pueblos del reino son lamentables los estragos que han causado los repetidos sacudimientos. En Anna se abrió una montaña que arrojó considerable porcion de fuego. El campo de Salinas se inundó de una considerable porcion de lava que arrojó una erupcion &c.

En otra carta de Murcia con fecha del 28 *se anuncia lo que á continuacion se dice:*

»Hoy ya no parece haberse sentido terremoto alguno desde ayer mañana, gracias á Dios. Los pueblos de la Majada han seguido padeciendo, y varios de ellos ya no ecsisten. En uno se han abierto hasta 24 simas, cuyo fondo no se ha podido encontrar todavía.

En otra carta de *Murcia* de igual fecha un hermano dice á otro establecido en esta corte, que sigue el temor de que se repi-

tan los terremotos, y que al correo inmediato le mandará lava de la que arroja en forma de betun fétido la erupcion de San Fulgencio."

Una persona de carácter ha recibido igualmente una carta de Cehegin, provincia de Murcia, en la que se encuentran las cláusulas siguientes.

"Aquí estamos muy asustados con las ocurrencias, tanto de la provincia cuanto de esta villa, pues despues de haber sufrido y estar sufriendo estos naturales unas enfermedades de las que casi nadie se ha escapado, despues de haber recibido la infausta nueva de las desgracias ocurridas en Orihuela y sus cercanías, hemos visto el 24 á eso de las tres de la tarde una ecshalacion, que tal vez hubiera causado los mayores estragos sino hubiese sido por el ausilio de estos naturales, que teniendo en poco la muerte y viendo que habia reducido á pavesas las cabezas de las campanas, trataron inmediatamente (como lo verificaron) de salvar el santuario."

De Alicante con fecha del 27 de marzo se remite asimismo á la redaccion de este periódico la siguiente carta.

Señor redactor: "El sábado 21 de marzo se sintió en esta ciudad un fuerte terremoto á eso de las seis y media de la tarde, su direccion de este á oeste; tuvo tres oscilaciones, y lo que es aqui no ha causado tan grandes estragos como en las inmediaciones.

Segun las noticias que recibimos ha llegado el terremoto hasta Valencia, Cartagena y Albacete.

Cuando cesen los sacudimientos pasaré á la huerta de Orihuela, y remitiré á vmd. notas bien circunstanciadas de todo. En toda ella se han abierto grietas, por donde aseguran que sale un agua negra y pestífera que tiene mucho de azufre y carbon; igualmente se ha abierto en Almoradí un pequeño volcan, que arroja piedras parecidas á la lava del Vesubio.

No hay palabras que sean suficientes para encarecer el celo y piedad cristiana del Sr. Obispo de Orihuela, que está en Almoradí socorriendo con una generosidad sin término á aquellos infelices sepultados en las ruinas de sus casas.

Los barcos suecos fondeados en Torrevieja han conducido aqui á un gran número de heridos, despues de haber repartido todos sus víveres á los desgraciados acampados vecinos de aquella poblacion.

Mientras le remito nuevos datos queda de vmd. afma., apasionada y suscritora de su periódico—M. R.

(C. L. y M.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy á las 6 de la mañana empiezan 40 horas en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas á Ntra. Sra. del Puig de Pollensa: reserva á las siete y cuarto.

Hoy 19 abril á las seis de la tarde en la iglesia del Real convento de S. Francisco de Asis se cantarán completas solemnemente por la música á dos coros con sus respectivas orquestas, las que compuso el célebre maestro D. Juan Rosell; á honra del glorioso Benito de Palermo conocido por el Santo Negro. Mañana á las 10 habrá misa cantada por la música y sermon que dirá el M. Rdo. P. Fr. Andres Carbonell, lector de filosofía en su convento de Mínimos, y definidor de la provincia.

AVISOS.

Precios equitativos que Eulalia Estadas ecsigirá en la clase de refrescos que ha ofrecido al público, fabricados por Bartolomé Castañer, álias Bartolo, en la nevería llamada La Fama *sita al lado de la casa de Vives en la Rambla.*

Arlenquines al estilo de Venecia á 21 cuartos: Estarquinos y espuma de ponchs á 18: Pan de España, mantecado imperial, sorbete de avellanas, idem de pitacho, crema de café, idem de baynilla, sorbete de toda clase de frutos que dé el tiempo, espuma de agras, idem de limon, idem de leche á 15: Sorbete de leche y de turron á 12: Orchata de almendras, de pepitas de melon, de chufas y de las 4 semillas á 10: Granizado de naranja ó de limon finos á 9:

Cada cuarto de masa de bizcocho á 3: Granizados ordinarios de orchata, limon y naranja á 6.

La persona que haya encontrado un reloj de semilor con una cinta azul, que se perdió el jueves Santo por la noche, y lo quiere volver á su dueño, acuda en la casa de la viuda de D. Bartolomé Camps, que vive en la calle del Campo-santo y se le gratificará competentemente.

Una muger de 24 años de edad y la leche 9 meses, desearía encontrar criatura para darle de mamar, tanto en la casa de sus padres como en la suya: darán razon en esta librería.

El 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. José, al mando del patron Nicolás Vivó: admite carga y pasageros.

Nota *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado 18 de abril de* 1829.

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla		19.		1.		
Trigo gordo idem		16.			16	6.
Idem menudo idem		14	8.			
Habas el almud		2	4.		2	6.
Judías idem		2	4.		2	6.
Garvanzos idem		3	2.		3	4.
Almendron quintal	9	8.		9	10.	
Algarrobas idem		18.			19.	
Queso idem	8.			10	10.	
Lana idem	12	10.				
Carbon de encina la arroba		3	2.		3	8.
Idem de mata idem		2.			2	6.
Aceite jabonero el cuartan		13	11.		15	1.

Idem tendero idem..............	14	5.	17.	
Idem mercader idem.............	14	3.	14	5.
Aceite de almendra en la fábrica de Juan Antonio Gabalí, calle del Sindicat núm. 4, el cajon..............			19 duros.	

TEATRO.

Gran funcion estraordinaria de figuras de fantocsini, transformaciones y puntos de vista, por Mr. Remode.

Primera parte de la funcion. Una pieza en un acto: Gijes protegido por la diosa Venus, y muerte de Zoroastres, intermediada con las cavernas de Pluton, la serpiente del cascabel, y la aparicion de la diosa Venus.

Segunda parte. El hermoso punto de vista del puente de Arcol, donde se verá la batalla que dió Napoleon contra los austriacos.

Tercera parte. Metamórfosis: el que baila el sombrero, la multiplicacion de los procuradores, el que toca los platillos, la transformacion del soldado, el griego que dispara un fusil, el que juega la bola de oro, y la nueva transformacion del globo.

Cuarta parte. Pantomima: la hija robada ó la muerte fingida del arlequin, adornada de fuegos de artificio:

Quinta parte. En el intermedio se tocará una brillante sinfonía titulada la Pamela.

Y se dará fin á la funcion con el zapateado.

Precios: los mismos. A las $7\frac{1}{2}$ en punto.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.